



Programa del curso: Ética y probidad en la gestión pública: principios y buenas prácticas

Propósito de la capacitación

Qué la persona participante conozca, interiorice y aplique los principios y otros elementos vinculados a la materia de la ética dentro del ejercicio de la función pública, de modo que pueda tener presente y como parte de su conocimiento, las principales premisas normativas y semánticas en el campo de la ética, así como aprender sobre diversos aspectos que puede aplicarse a nivel teórico-metodológico para promover la probidad, la transparencia y el control de la función pública, en complemento con el accionar del funcionario público dentro de sus labores ordinarias. Además, se tendrá entendimiento de cómo la persona ciudadana puede jugar un papel fundamental para ser considerado parte de esas buenas prácticas de la gestión pública en apoyo a la ética institucional y profesional.

Objetivo general

Promover una cultura de integridad y transparencia en la función pública, proporcionando a los profesionales las herramientas teóricas y prácticas necesarias para identificar y aplicar los principios éticos en su desempeño diario, contribuyendo así a la mejora del servicio público y al fortalecimiento de la confianza ciudadana, este último como eje central en las acciones a implementar desde el ámbito institucional.

Objetivos específicos

- *Identificar los principios éticos que rigen la buena gestión pública y cómo la normativa nacional establece pautas para su aplicación en la Administración Pública por parte de los servidores públicos.*
- *Identificar estrategias y buenas prácticas que promuevan la rendición de cuentas, la denuncia ciudadana, la transparencia y la comunicación clara hacia la ciudadanía, con el fin de construir una relación más cercana y transparente.*
- *Implementar buenas prácticas que fortalezcan la integridad institucional, promoviendo un ambiente de trabajo que contribuya a la mejora continua del servicio público y a la consolidación de la confianza ciudadana.*
- *Reconocer la contribución de las personas usuarias de los servicios institucionales para la mejora y aplicabilidad de buenas prácticas éticas y de promoción de la probidad.*



Perfil de entrada del participante

El curso está dirigido a todos los servidores públicos en general, independientemente del puesto que se ocupa o del grado académico que se ostente. Igualmente podrán capacitarse aquellas personas que sin ser servidores públicos se relacionen con la administración pública a efecto de que se conviertan en contralores de una función pública acorde con los principios éticos que la rigen o bien, que deseen conocer sobre la materia en complemento a sus intereses personales y profesionales, por lo que no necesita un conocimiento previo en la materia.

Perfil de salida del participante

Una vez finalizado el curso, la persona participante conocerá y entenderá los principales conceptos y elementos que acompañan la ética en la función pública, los principios que le rigen y cómo se puede llevar al día a día buenas prácticas que promueven y facilitan el seguimiento y control de ejercicio público. Además, este esquema le permitirá tener una base para identificar posibles actos contrarios a la ética dentro de su espacio de trabajo o cotidianidad como ciudadanos que somos.

Contenido temático

Módulo I. Fundamentos de la Gestión Ética en la Administración Pública

- *De la ética a la ética pública*
- *Principios éticos*
- *Ética y moral*
- *Integridad y probidad: rol del servidor público en el fomento de la ética*
- *Responsabilidades de los servidores públicos y sujetos privados*
- *Aportes internacionales a estándares de la ética y la probidad*

Módulo II. Conflictos de interés, mecanismos de denuncia y sanciones

- *Generalidades y gestión de los conflictos de interés, según la normativa nacional*
- *Derecho y deber de denunciar*
- *Buenas prácticas en mecanismos de denuncia acorde a la realidad institucional*
- *Tipos de sanciones según la normativa nacional*

Módulo III. Acceso a la información pública, transparencia y rendición de cuentas

- *Normativa en acceso a la información pública, transparencia y rendición de cuentas*



- *Conociendo la transparencia, sus tipos y su relación con la rendición de cuentas*
- *Buenas prácticas institucionales para promover el acceso a la información pública, la transparencia y la rendición de cuentas*

Módulo IV. Buenas prácticas: andamiaje institucional, lenguaje claro y veeduría ciudadana

- *Significancia y necesidad de contar con información en lenguaje claro y sencillo como mecanismo de integridad y prevención de la corrupción*
- *Ejercicios para el lenguaje claro y sencillo*
- *Rol de la veeduría ciudadana en la fiscalización, evaluación y control*
- *Aportes de la participación ciudadana en la mejora de la ética, la transparencia y la gestión pública: un aliado de la gestión pública*
- *Rentabilidad para la gestión pública al promover y aplicar los principios e instrumentos éticos*

Metodología de la capacitación:

Para los cursos virtuales la metodología empleada es on-line, bajo el enfoque de aprendizaje para adultos (Andragogía), que permite el desarrollo de competencias personales. El rol de la persona facilitadora es dinamizar el proceso de diálogo entre los y las participantes y la reflexión individual. Las dinámicas desarrolladas develarán los puntos relevantes para su abordaje, a partir de situaciones vivenciales reales que ilustran el día a día de las personas participantes.

Está conformado por dos componentes:

1. Sesiones sincrónicas: sesiones en línea, por medio de herramientas de videoconferencia en los sistemas de Zoom, BigBlueButton ó Teams.
2. Sesiones asincrónicas: sesiones de autoaprendizaje, por medio de los recursos de la plataforma virtual del CICAP.

Las actividades sincrónicas (guiadas por la persona Facilitadora), se realizan en sesiones en línea, en una sesión virtual en un horario previamente establecido y cada participante es convocado por la persona Facilitadora a cargo, para impartir su clase, revisión y aclaraciones, profundizando en el tema por medio de dinámicas participativas, con el propósito de que se dé un intercambio de conocimiento y reflexión entre los y las participantes, que complemente la sesión con experiencias vivenciales/ organizacionales.



Asimismo, las sesiones asincrónicas (de autoaprendizaje), se desarrollan por medio de la plataforma de aprendizaje virtual del CICAP, donde el participante es guiado por la persona facilitadora. Las sesiones son distribuidas previamente, con materiales y recursos según cada tema, utilizando materiales y herramientas tales como las siguientes: PDF con material académico, presentaciones Power Point con audiolectura, videos complementarios, casos, foros de discusión, análisis de casos, ensayos, cuestionarios, además de actividades dispuestas en la plataforma Moodle.

Duración

20 horas

Perfil de la persona facilitadora de aprendizaje

Ana Zuley Zúñiga Jiménez, Licenciada en Administración Pública y Licenciada en Ciencias Políticas, graduada de ambas carreras en la Universidad de Costa Rica. Se ha especializado en áreas de transparencia, políticas públicas, participación ciudadana, acceso a la información pública y temas relacionados a la integridad y prevención de corrupción, a partir de trabajo articulado entre sector público, privado, academia y sociedad civil. Conocedora en materia de conformación del Estado y su funcionamiento, vinculada a la inclusión innovadora de reformas administrativas desde el punto de vista de los principios del Estado Abierto. Además, ha estado relacionada en áreas de educación continua en el ámbito universitario, tanto en la ejecución como en la asesoría de proyectos. Actualmente labora en el Área de Modernización del Estado en el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) y es docente en las carreras de Mercadeo y Administración de Negocios en la Universidad LCI Véritas.